dicado: 00106-817-001186
cha: 09/10/2018 - 08:23 AM
mitente: CARLOS GERMAN PLAZAS BONILLA
pendencia: DESPACHO SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA,
stinatario: CLAUDIA ORTEGA PACANCHIQUE
stino: TESORERIA GENERAL
lios: 1 Anexos: 5

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

MEMORANDO

PARA: CLAUDIA ORTEGA PACANCHIQUE
Tesorera General

DE: CARLOS GERMÁN PLAZAS BONILLA
Subdirector Administrativo, Financiero y de Control Disciplinario

ASUNTO: Autorización NOVENO desembolso Contrato N° 068 de 2018

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la cláusula quinta del contrato N° 068 de 2018 suscrito con INMOBILIARIA 1 CASA GRANDE LIMITADA, el cual tiene por objeto: "Arrendar el inmueble distinguido como oficina 805 ubicado en la Avenida Calle 26 No. 69 D-91 Torre Peatonal "Centro Empresarial Arrecife piso 8vo. Propiedad Horizontal", de la ciudad de Bogotá, incluyendo los parqueaderos Nros. 76, 77 y 115 del sótano No. 2, con el fin de que allí funcione la sede del IDEP.", AUTORIZO el noveno desembolso, por valor de Once millones ochocientos veintinueve mil setecientos sesenta y siete pesos M/cte. ($11.829.767), del periodo comprendido entre el 4 de octubre y el 5 de noviembre de 2018.

Lo anterior por lo pactado en el contrato donde se estipula la forma de pago y teniendo en cuenta que EL CONTRATISTA cumplió con las obligaciones correspondientes para el pago:

Valor inicial del Contrato:	$ 141.957.216
Valor total del Contrato	$ 141.957.216
Valor total cancelado a la fecha	$ 94.638.141
Valor a cancelar OCTAVO Desembolso:	$ 11.829.767
Saldo adeudado	$ 35.489.308

Cordialmente,

CARLOS GERMÁN PLAZAS BONILLA

Anexo: Factura de venta No. 15002 radicada del IDEP No. 001461 del 05 de octubre de 2018
Certificado de Aportes parafiscales
Informe de supervisión y Acta de Ejecución

	Nombre / Cargo	Firma
Aprobó:	Carlos Germán Plazas Bonilla / Subdirector Administrativo, Financiero y de Control Disciplinario	
Revisó:	Carlos Germán Plazas Bonilla / Subdirector Administrativo, Financiero y de Control Disciplinario	
Elaboró:	Diana M. Cortés / Secretaria Ejecutiva	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes		

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP
Avenida Calle 26 No. 69D - 91. Oficinas 402ª, 402B, 805, 806. Torre 2 - Código Postal: 110931
PBX (57-1) 263 0603 - Línea de atención al ciudadano 195
Bogotá DC - Colombia
idep@idep.edu.co
www.idep.edu.co

10 2018

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
IDEP

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGOGICO

Nit. 830.007.738

AUTORIZACION DE PAGOS

Arrendamiento de bienes inmuebles

01-253-2018-000465-00

Aprobación No.	**458**
Fecha aprobación	**8 de octubre de 2018**
Valor Total	**$11.829.767,00**
Valor IVA	**$ 1.888.786,00**

Contratos No. 01-233-2018-000068

Contratista INMOBILIARIA 1 CASA GRANDE LIMITADA

Identificación 900085789

Factura No. 15002 **Fecha factura** 5 de octubre de 2018

Justificación Se autoriza el NOVENO desembolso por Arrendar el inmueble distinguido como oficina 805 ubicado en la Avenida Calle 26 No. 69 D-91 Torre Peatonal ¿Centro Empresarial Arrecife piso 8vo. Propiedad Horizontal¿, de la ciudad de Bogotá, incluyendo los parqueaderos Nros. 76, 77 y 115 del sótano No. 2, con el fin de que allí funcione la sede del IDEP.

ITEMS

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Valor
	2.5.5 Renta o arrendamiento de bienes inmuebles					**$11.829.767,00**
1	Arrendar el inmueble distinguido como oficina 805 ubicado en la Avenida Calle 26 No. 69 D-91 Torre Peatonal ¿Centro Empresarial Arrecife piso 8vo. Propiedad Horizontal¿, de la ciudad de Bogotá, incluyendo los parqueaderos Nros. 76, 77 y 115 del sótano No. 2, con el fin de que allí funcione la sede del IDEP.	UN	1,00	$9.940.981,00	19,00%	$11.829.767,00

DISTRIBUCION CENTROS DE COSTO

Centro de costo		Cantidad	Valor
ITEM 1			**$11.829.767,00**
30301	DESPACHO SUBDIRECCION ACADEMICA	1,00	$11.829.767,00

SUPERVISOR

CARLOS GERMAN PLAZAS BONILLA

BDIRECTOR ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y DE CONTROL DISCIPLINAF

DESPACHO SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTROL DISCIPLINARIO

APROBADO - 8 de octubre de 2018

ELEMENTOS ADQUIRIDOS QUE INGRESAN AL ALMACÉN:

ELEMENTOS ADQUIRIDOS	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ
Especificaciones Técnicas:	N/A	N/A
Calidad:	N/A	N/A
Funcionalidad:	N/A	N/A

CONCEPTO:

De acuerdo con lo establecido en el contrato, el contratista cumplió a cabalidad sus obligaciones de arrendador.

A este informe se adjuntan Factura de venta No. 15002 radicada del IDEP No. 001461 del 05 de octubre de 2018 y registro de aportes parafiscales del mes octubre de 2018.

AUTORIZACIÓN PAGO

En cumplimiento con lo establecido en la Cláusula Quinta: Forma de pago, se autoriza el pago No. 9 por valor de Once millones ochocientos veintinueve mil setecientos sesenta y siete pesos M/cte. ($11.829.767), del periodo comprendido entre el 4 de octubre y el 5 de noviembre de 2018.

Cordialmente,

CARLOS GERMÁN PLAZAS BONILLA
Supervisor Contrato No. 068 de 2018

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	**CONCEPTO DEL SUPERVISOR SOBRE EL INFORME DE AVANCE DEL CONTRATO**	Código: FT-GC-08-44
		Versión: 3
		Fecha Aprobación: 11/07/2017
		Página 1 de 2

Fecha elaboración del concepto: 8 de octubre de 2018

Contrato:	Contrato de Arrendamiento No. 068 de 2018
Objeto:	Arrendar el inmueble distinguido como oficina 805 ubicado en la Avenida Calle 26 No. 69 D-91 Torre Peatonal "Centro Empresarial Arrecife piso 8vo. Propiedad Horizontal", de la ciudad de Bogotá, incluyendo los parqueaderos Nros. 76, 77 y 115 del sótano No. 2, con el fin de que allí funcione la sede del IDEP.
Contratista:	INMOBILIARIA No. 1 CASA GRANDE LTDA.
Fecha Suscripción del contrato:	25 de Enero de 2018
Fecha de inicio del contrato:	05 de Febrero del 2018
Valor inicial del contrato:	$141.957.216
Valor de la(s) Adición(es) presupuestal(es) (Debe incluirse la sumatoria de todas adiciones)	
Tiempo de ejecución inicial del contrato:	Doce (12) meses
Prórroga(s) (indicar el tiempo de la sumatoria de todas las prórroga)	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

OBLIGACIONES	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ
Arrendar el inmueble distinguido como oficina 805 ubicado en la Avenida Calle 26 No. 69 D-91 Torre Peatonal "Centro Empresarial Arrecife piso 8vo. Propiedad Horizontal", de la ciudad de Bogotá, incluyendo los parqueaderos Nros. 76, 77 y 115 del sótano No. 2, con el fin de que allí funcione la sede del IDEP.	SI	

PRODUCTOS PACTADOS:

PRODUCTOS	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ
N/A		
N/A		

	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA	Código: FT-GC-08-04
		Versión : 4
		Fecha Aprobación: 11/07/2017
		Página: 1 de 1

I. INFORMACIÓN DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

FECHA DE EXPEDICIÓN			NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	TELÉFONO O EXTENSIÓN
8	10	2018	CARLOS GERMAN PLAZAS BONILLA Subdirector Administrativo, Financiero y de Control Disciplinario	2630603 EXT. 104
DÍA	MES	AÑO		

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NIT O C.C.No.
INMOBILIARIA 1 CASA GRANDE LÍMITADA	900085789-1

TIPO DE CONTRATACIÓN: CONTRATO [x] CONVENIO []

No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO (dd mm aa)	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO O CONVENIO (dd mm aa)	PLAZO DE EJECUCIÓN (INCLUYE PRÓRROGA)
Cto 068	25 1 2018	5 2 2018	12 Meses

PERIODO CERTIFICADO O FACTURADO

DESDE 4 10 2018 (dd mm aa) HASTA 5 11 2018 (dd mm aa)

VALOR A PAGAR: ONCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($11.829.768)

CORRESPONDIENTE A:

ANTICIPO	
PAGO ANTICIPADO	
UNICO PAGO	
OTRO	x

CUAL NOVENO PAGO

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INICIAL, No. y FECHA	93 del 25 de enero de 2018	REGISTRO PRESUPUESTAL No. y FECHA	89 del 26 de enero de 2018
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIÓN. No. y FECHA		REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN No. y FECHA	

OBJETO CONTRACTUAL

Arrendar el inmueble distinguido como oficina 805 ubicado en la Avenida Calle 26 No. 69 D-91 Torre Peatonal "Centro Empresarial Arrecife piso 8vo. Propiedad Horizontal", de la ciudad de Bogotá, incluyendo los parqueaderos Nros. 76, 77 y 115 del sótano No. 2, con el fin de que allí funcione la sede del IDEP.

PARA CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES DILIGENCIAR LO SIGUIENTE

EL CONTRATISTA PRESENTA LAS CONSTANCIAS DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL CORRESPONDIENTES AL MONTO Y TIEMPO QUE CERTIFICA

SALUD	No. de recibo:	N/A	VALOR:	N/A	12.5%	EPS	N/A	PERIODO COTIZADO N/A
PENSION	No. de recibo:	N/A	VALOR:	N/A	16,00%	FONDO	N/A	PERIODO COTIZADO N/A
ARL	No. de recibo:	N/A	VALOR:	N/A	Depende del riesgo al que se inscribe el Contratista	ARL	N/A	PERIODO COTIZADO N/A

Para prestacion De servicios	
Base Salud	N/A
Base Pension	N/A
Base ARL	N/A

PARA CONTRATISTAS PERSONAS JURIDICAS, DEBEN ANEXAR EL CERTIFICADO DEL REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL Y/O CONTADOR PUBLICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A CABALIDAD CON EL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, ARL)

FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR

ESTADO PRESUPUESTAL

CONTRATOS

1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$	$ 141.957.216
2	VALOR DE ADICIONES	$	
3	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INCLUYE ADICIONES)	$	$ 141.957.216
4	VALOR CANCELADO ACUMULADO	$	$ 94.638.141
5	VALOR DEL PRESENTE PAGO	$	$ 11.829.767
6	SALDO POR CANCELAR	$	$ 35.489.308

CONVENIOS

1	VALOR APORTADO POR EL IDEP CONVENIO	$	
2	VALOR APORTADO POR LA OTRA PARTE	$	
3	VALOR TOTAL DEL CONVENIO. (INCLUYE ADICIONES)	$	
4	VALOR CANCELADO ACUMULADO	$	
5	VALOR DEL PRESENTE PAGO	$	
6	SALDO POR CANCELAR	$	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	**EVALUACIÓN DE PROVEEDORES (PERSONA NATURAL Y JURÍDICA)**	Código: FT-GC-08-54 Versión: 1 Fecha Aprobación: 03/10/2018 Páginas: 2

CONTRATISTA:	**INMOBILIARIA 1 CASA GRANDE LIMITADA**
NIT O CÉDULA:	900085789-1
OBJETO DEL CONTRATO:	Arrendar el inmueble distinguido como oficina 805 ubicado en la Avenida Calle 26 No. 69 D-91 Torre Peatonal "Centro Empresarial Arrecife piso 8vo. Propiedad Horizontal", de la ciudad de Bogotá, incluyendo los parqueaderos Nros. 76, 77 y 115 del sótano No. 2, con el fin de que allí funcione la sede del IDEP.
CONTRATO No:	068-2018
FECHA DE CALIFICACIÓN:	08/10/2018

CRITERIOS		**PUNTAJE DE EVALUACION**	**VALOR DE LA CALIFICACION**	**PORCENTAJE**
CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS	El servicio fue prestado o el bien fue entregado en la fecha programada con el proveedor o contratista	20 puntos	20	20%
	El servicio no fue prestado o el bien no fue entregado en la fecha programada con el proveedor o contratista, pero se acordó una reprogramación	10 -19 puntos		0%
	El servicio no fue prestado o el bien no fue entregado en la fecha programada con el proveedor o contratista	0 -9 puntos		0%
Subtotal	**MAXIMO 20 PUNTOS**		**20,00**	20%
ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES	Todas las facturas y sus soportes, la documentación contractual requerida durante la ejecución (informes, certificados, constancias, licencias, etc) fueron entregadas de acuerdo a lo programado y sin errores	20 puntos	20	20%
	Algunas facturas y sus soportes, la documentación contractual requerida durante la ejecución (informes, certificados, constancias, licencias, etc) fueron entregadas de acuerdo a lo programado pero con errores que no afectan el contrato y como consecuencia se solicitó su corrección	10 -19 puntos		0%
	Algunas facturas y sus soportes, la documentación contractual requerida durante la ejecución (informes, certificados, constancias, licencias, etc) NO fueron entregadas de acuerdo con lo programado o se entregaron con errores que afectan el contrato	0 -9 puntos		0%
Subtotal	**MAXIMO 20 PUNTOS**		**20,00**	20%
CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO	El servicio prestado o bien entregado cumplió con todas las especificaciones y normas técnicas establecidas en el contrato.	40 puntos	40	40%
	El servicio prestado o bien entregado tuvo algunos incumplimientos y/o fallas menores, asociadas al cumplimiento de las especificaciones y/o a las normas técnicas.	30 -39 puntos		0%
	El servicio prestado o bien entregado tuvo incumplimientos y/o fallas graves asociadas al cumplimiento de las especificaciones y/o a las normas técnicas	0 -29 puntos		0%
Subtotal	**MAXIMO 40 PUNTOS**		**40,00**	40%

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	**EVALUACIÓN DE PROVEEDORES (PERSONA NATURAL Y JURÍDICA)**	Código: FT-GC-08-54 Versión: 1 Fecha Aprobación: 03/10/2018 Páginas: 2

COMPETENCIAS Y/O SERVICIO AL CLIENTE	El proveedor o contratista aportó las competencias necesarias para ejecutar todas las actividades del contrato o el bien fue entregado con un buen servicio al cliente	20 puntos	20	20%
	El proveedor o contratista no aportó las competencias necesarias para ejecutar todas las actividades del contrato, o el bien no fue entregado con un buen servicio al cliente, pero la situación que fue subsanada oportunamente	10 -19 puntos		0%
	El proveedor o contratista no aportó las competencias necesarias para ejecutar todas las actividades del contrato, o el bien no fue entregado con buen servicio al cliente y la situación NO fue subsanada	0 -9 puntos		0%
Subtotal	**MAXIMO 20 PUNTOS**		**20,00**	20%
	TOTAL EVALUACIÓN	**100**	**100,00**	**100%**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

Excelente: si obtuvo 100 puntos: Insumo, Bien o Servicio que superó las expectativas

Buena: si obtuvo 90 0 80 puntos: Insumo, Bien o Servicio que cumplió con los requisitos mínimos exigidos

Aceptable:si obtuvo 70 o 60: Insumo, Bien o Servicio que presentó fallas menores pero que no afectaron la calidad del mismo y la prestación del servicio

Regular: si obtuvo 50: Insumo, Bien o Servicio que presentó fallas mayores y solucionables oportunamente por el proveedor

Mala: si obtuvo menos de 50: Insumo, Bien o Servicio que presentó fallas mayores y no solucionables por el proveedor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**CARLOS GERMAN PLAZAS BONILLA**
CARGO	Subdirector Administrativo, Financiero y de Control Disciplinario
DEPENDENCIA	Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario
FIRMA	



INMOBILIARIA No 1 CASA GRANDE LTDA

AV 19 103 91 OF 103 Tel: 6028999

M.A. 20060128 NIT: 900085789

FACTURA DE VEN
No. R 15002

ORES: INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL I NIT: 830007738 Fecha octubre 5, 2018

CCION: AV CL 26 69 D 91 OF 805 Inm. 115 Telefono: AV EL DORADO 66

SCRIPCION	VALOR	Tipo Regimen	IVA
dias Arrendamiento del 04 de Octubre al 05 de Noviembre de 2018 Inm 115	$ 9,940,981	C	19 % $ 1,888,

ıtrato de arrendamiento # 68 de 2018

: Ingreso para Terceros Art 394 ET

fiante: PINZON DIAZ FERNANDO 11230096 Retencion $ 347,934 Reteica $ 96,030

gimen: S. Simplificado C. Comun G. Gran Contribuyente

SUBTOTAL: $ 9,940,981.0

ONCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PES I.V.A: $ 1,888,786.0

ITANTE: LA PRESENTE FACTURA SE ASIMILA EN SUS TOS A LA LETRA DE CAMBIO (ARTICULO 774 DEL GO DE COMERCIO)

FIRMA Y SELLO (RECIBIDO):

TOTAL: $ 11,829,767.0

rización Numeración de Facturación Nro: 18762009695431 IVA Régimen Comun NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTE

a Expedicion: 15/08/2018 DESDE 14890 AL 18000 REGIMEN ICA ACTIVIDAD ECONOMICA 6820 TASA 9.66 X 100

dicado: 00106-813-001461
cha: 05/10/2018 - 10:16 AM
mitente: INMOBILIARIA 1 CASA GRANDE LIMITADA
pendencia: N/A
stinatario: CARLOS GERMAN PLAZAS BONILLA
stino: DESPACHO SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA
lios: 1 Anexos: 0

dicado: 00106-813-001462
cha: 05/10/2018 - 10:20 AM
mitente: INMOBILIARIA 1 CASA GRANDE LIMITADA
pendencia: N/A
stinatario: CARLOS GERMAN PLAZAS BONILLA
stino: DESPACHO SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA
ios: 1 Anexos: 2

Bogota D.C. 05 de Octubre de 2018

Señores
INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION EDUCATIVAY EL DESARROLLO PEDAGOGICO
Ciudad

Yo BORIS EDGARDO SANCHEZ PEREZ identificado con cedula de ciudadanía No 80.154.729 actuando en calidad de contador, de la empresa INMOBILIARIA No 1 CASA GRANDE LTDA, identificada con NIT 900.085.785-1 manifiesto bajo gravedad del juramento que la empresa se encuentra a Paz y Salvo por conceptos de pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que si lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

BORIS EDGARDO SANCHEZ PEREZ
Contador Público
T.P 130792-t

Bco Bogota
cta cte.
622 010 320